

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 17 de octubre de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Presidente del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. David Ricardo Mendoza Delgado, Representante de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Secretario Técnico y encargado del Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/096/2019**, relativa a la adquisición de muebles de oficina y estantería, requerido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, haciendo constar que se encuentran presentes el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA	HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA
OFICASA S.A. DE C.V.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

En primer término, la Convocante realiza las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA EL APARTADO X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"El licitante que resulte ganador deberá entregar la totalidad de los bienes licitados en un plazo máximo de 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato..."

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA

1.- DE LA PARTIDA 2 DEL CONJUNTO EJECUTIVO, LA MESA CONECTOR ES UN PUENTE CONECTOR? O DE UNIÓN ENTRE EL ESCRITORIO Y CREDENZA?

RESPUESTA.- ES UN PUENTE CONECTOR Y DE UNIÓN ENTRE EL ESCRITORIO Y CREDENZA.

2.-EL CANTO DEL ESCRITORIO EJECUTIVO ES DE PVC DE 2 MM TERMOADHERIBLE, EN QUE COLOR SERÁ?

RESPUESTA.- EL CANTO ES MEDIDA ESTÁNDAR (T-MOLDE) Y SE SOLICITA EN COLOR NEGRO.

3.- DE LA PARTIDA 8 MESA DE JUNTAS, EN LA MESA DE JUNTAS LAS MEDIDAS PUEDEN SER 5% MÁS MENOS?

RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, FAVOR DE OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA.



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4.- EL CANTO DE PVC DE 2MM ES TERMOAHERIBLE?

RESPUESTA.- EL CANTO ES DE PVC TERMOADHERIBLE, EN CUESTIÓN DE LA MEDIDA, FAVOR DE OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA.

5.- EL MINIPOORT PUEDO OFERTAR UNO CON 2 TOMACORRIENTES, 1 USB, 1 RCA, 1 VGA COMO MINIMO?

RESPUESTA.- SI SE PUEDE OFERTAR COMO MÍNIMO.

6.- EN QUE PARTE DE LA MESA DEBE DE CONTENER EL CALIBRE 20 Y 22.

RESPUESTA.- CALIBRE 22 EN FALDÓN Y CALIBRE 20 EN PATAS.

7.- DE LA PARTIDA 9 CREDENZA, LA CREDENZA QUE CONFIGURACIÓN TENDRÁ, SERÁ 4 PUERTAS CON ENTREPAÑO INTERNO?

RESPUESTA.- SON 4 PUERTAS CON ENTREPAÑOS INTERNOS Y AJUSTABLES.

8.- EL CANTO DE LA CREDENZA ES DE PVC DE 2 MM TERMOADHERIBLE

RESPUESTA.- EL CANTO ES TERMOADHERIBLE EN CINTILLA DE 3MM, FAVOR DE OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA.

9.- SE NOS PODRÁN PROPORCIONAR FOTOS O IMÁGENES DE LOS BIENES QUE REQUIEREN?

RESPUESTA.- NO SE PUEDE PROPORCIONAR, FAVOR DE OFERTAR LOS BIENES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA.

Manifiesta no tener más preguntas.

B) OFICASA S.A. DE C.V.

1.- X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ DE ENTREGAR LOS BIENES LICITADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. SE PUEDE AMPLIAR PLAZO DE ENTREGA A 35 DÍAS, YA QUE NUESTROS FABRICANTES TIENEN SOBRE TRABAJO POR PROYECTOS DE FIN DE AÑO

RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN I DE LA CONVOCANTE.

Manifiesta no tener más preguntas.

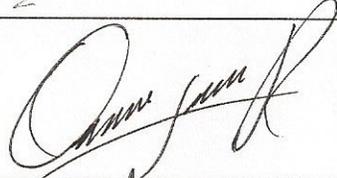
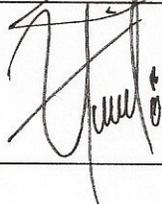
No habiendo más preguntas dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO



ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LIC. DAVID RICARDO MENDOZA DELGADO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN</p>	
<p>LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA SECRETARIO TÉCNICO Y ENCARGADO DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
<p>HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA</p>	 <p>HAIBF ALEJANDRO OROZCO REZA</p>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/096/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

6